

**SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Guayaquil miércoles 05 diciembre 2012

DILMA DOLORES ANDALUZ PEREZ ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía DISTRIBUIDORA G&G S.A. , con Expediente Número 126381 y RUC 0992503068001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
Nombre: DILMA DOLORES ANDALUZ PEREZ  
Identificación 0910918196



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Naranjito, Julio 18 del 2012

Señora Ingeniera:  
**DILMA DOLORES ANDALUZ PÉREZ**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

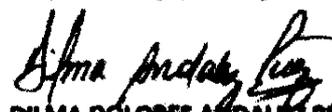
Nos es grato comunicarle que en la Junta General De Accionista de la Cía. denominada **DISTRIBUIDORA B&B** en sesión del Martes 17 de Julio del 2012, por unanimidad resolvió reelegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo de **CINCO AÑOS** contados a partir de la fecha.

Son sus deberes la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía así como las demás funciones que constan en el artículo vigésimo cuarto de los estatutos sociales de la escritura de constitución que fue otorgada el 06 de febrero de 2007 ante el notario Dr. Piero G. Aycart Vicenzini inscrita en el Registro Mercantil 02 de marzo del 2007, con el número 4 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 108 del repertorio, en cumplimiento de lo ordenado en la resolución N°07-G-U-001135, emitida el 21 de febrero del 2007, por la Subdirectora Jurídica de la Intendencia de Compañía de Guayaquil.

Atentamente,

  
Ing. Alejandro Bolívar Barrera Peralta.  
Director AD-HOC

Acepto el Cargo, Naranjito 18 de Julio del 2012

  
**DILMA DOLORES ANDALUZ PÉREZ**  
C.C. 091091619-6  
Nacionalidad Ecuatoriana



**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjito**

Calle 9 de Octubre y 5 de Octubre -Tfno:2720-603

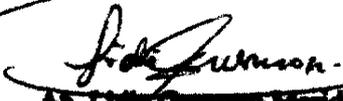
**Número de Repertorio:**

**2012- 1038**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJITO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Agosto de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 286 a 291 con el número 38 celebrado entre: ([ANDALUZ PEREZ DILMA DOLORES en calidad de GERENTE GENERAL], [DISTRIBUIDORA G&G en calidad de REPRESENTADA]).



  
Ab. Lidia Osorio Marichita  
Registrador de la Propiedad.





...le hace bien al país!

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**NUMERO RUC:** 0982503068001  
**RAZON SOCIAL:** DISTRIBUIDORA G&G S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION:** ANDALUZ PEREZ DILMA DOLORES  
**CONTADOR:** GARCIA ALDAZ MARTHA LORENA

<b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b>	02/03/2007	<b>FEC. CONSTITUCION:</b>	02/03/2007
<b>FEC. INSCRIPCION:</b>	02/04/2007	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	18/08/2009

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS EN GENERAL

**DIRECCION PRINCIPAL:**

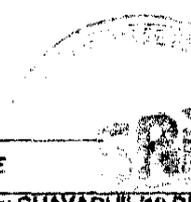
Provincia: GUAYAS Cantón: NARANJITO Parroquia: NARANJITO Calle: DOLORES ALZUA Número: 317  
Intersección: 9 DE OCTUBRE Piso: 5 Oficina: 18 Referencia ubicación: FRENTE A LA NOTARIA UNICA DE NARANJITO Telefono Trabajo: 042720868

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 001	<b>ABIERTOS:</b>	1
<b>JURISDICCION:</b>	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	<b>CERRADOS:</b>	0

*Dilma Andruz Perez*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Marta Dolores Andruz Perez  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBST160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO Fecha y hora: 18/08/2009

